

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA SALA CIVIL-FAMILIA**

Bogotá, D.C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Exp. 25899-31-03-002-2013-00515-03

En atención a la documentación allegada la cual obra a folio 57 a 62 del expediente, póngase en conocimiento de las partes para lo pertinente.

En firme regresa el proceso al despacho.

NOTIFÍQUESE


ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ
Magistrado.